



Disparos frustran diligencia previa a la exhumación de Pablo Marchant en Lumaco

JUDICIAL. Encapuchados percutaron tiros contra comitiva especial que había ingresado junto a la madre del integrante de la CAM.

El Austral
cronica@australtemuco.cl

La Fiscalía Regional de La Araucanía confirmó que una serie de disparos obligaron a suspender una diligencia previa a la exhumación del cuerpo de Pablo Marchant Gutiérrez (29), el integrante de la Coordinadora Arauco-Malleco (CAM) que murió en un atentado ocurrido en un sector rural de Carahue, en 2021.

Fue en mayo recién pasado que un tribunal autorizó la exhumación del cuerpo de Marchant, por cuanto su familia quiere esclarecer en profundidad todas las circunstancias en las que perdió la vida, más cuando peritajes privados plantearon la hipótesis de una supuesta "ejecución" por parte de Carabineros, que se enfrentaron al grupo de encapuchados que ingresó a cometer el fatal atentado en el fundo Santa Ana-Tres Palos, en Carahue, en la tarde del 9 de julio de 2021.

En el contexto de lo necesario para concretar la exhumación, la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía Regional de La Araucanía había coordinado una visita inspectiva al sitio en el que Marchant fue sepultado, en la comuna de Lumaco, al interior del fundo Pidenco, tomado hace décadas por comunidades plegadas a la CAM.



EFFECTIVOS DEL EJÉRCITO ESTABAN RESGUARDANDO A LA FISCALÍA JUNTO A PERITOS DE LA PDI Y EL SML.

10 de mayo de 2024 fue el día en el que el tribunal de Carahue autorizó la exhumación de Marchant, fallecido en 2021. La solicitud fue hecha por su madre.

DILIGENCIA FRUSTRADA
En el contexto de esta necesaria "inspección" previa a la exhumación, la Fiscalía coordinó una diligencia de aproximación junto a peritos del Servicio Médico Legal (SML) y de la Policía de Investigaciones (PDI), requiriéndose el apoyo de efectivos del Ejército, por seguridad.

Así fue que ayer por la mañana, la comitiva especial a cargo del fiscal Jorge Calderara llegó hasta Pidenco –llamado actualmente Lof Pidenco, por las comunidades– y explicaron el motivo de su presencia y comentaron que también iban con la madre de Marchant.

Las personas que estuvieron más cerca del fiscal Calderara y los funcionarios de la PDI y el SML habrían lanzado críticas contra la familia de Marchant, acusando una supuesta "traición"

y dejando claro que no se realizaría ninguna diligencia si llegaban con militares.

A pesar de que se levantaron drones y se decidió ingresar de todas formas al sitio, la diligencia debió ser abortada y no se realizó. Según relató el fiscal Calderara, al momento de ingresar al predio en el que se encuentra inhumado Pablo Marchant, la comitiva "fue recibida con disparos, varios disparos, dirigidos hacia los vehículos en los cuales nos encontrábamos".

Así, la diligencia fue cancelada por riesgo para la integridad del personal investigador.

El diputado Miguel Mellado (RN) expresó que "no puede ser que la Fiscalía y el Ejército hayan tenido que salir escapando de un ataque con armas de fuego". "¿Quién manda en Chile? La señal es pésima", cuestionó.

Super Oportunidades

Grandes oportunidades en MAQUINARIA DE JARDIN

COVEPA
La mejor solución

CAMINO TOLTÉN 553, PITRUFQUÉN | www.covepa.cl